



Resolución de 18 de febrero de 2015, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Urgencias de la U.G.C. de Cuidados Críticos y Urgencias en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de 15 de abril de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 77 de 23 de abril de 2014), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 15 de abril de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 77 de 23 de abril de 2014) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Urgencias de la U.G.C. de Cuidados Críticos y Urgencias en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Urgencias de la U.G.C. de Cuidados Críticos y Urgencias en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. PEDRO RGUEZ.-VILLASONTE GLEZ.

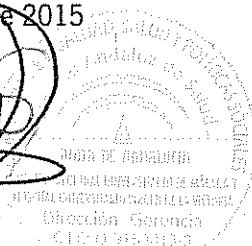
- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 18 de febrero de 2015

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. José Luis Doña Díaz





Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 18 de febrero de 2015.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN
JEFE DE SERVICIO DE RR.HH.
Fdo. José Luis Sedeño Ferrer
Fdo. Javier Arevalo Iborra



ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE URGENCIAS DE LA U.G.C. DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

□ Presidente:

D. José Luis Doña Díaz

□ Vocales:

D. Miguel Ángel Prieto Palomino

D. Guillermo Quesada García

D^a Coral Suero Méndez

D^a M^a Luisa Moreno Gómez

□ Secretario:

D. Javier Arévalo Iborra